Naciones Unidas A/69/562

Asamblea General

Distr. general
6 de noviembre de 2014
Español
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones
Tema 118 del programa
Revitalización de la labor de la Asamblea General

Carta de fecha 29 de octubre de 2014 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el resumen de un retiro sobre el fortalecimiento de la Asamblea General al que asistió un grupo de Representantes Permanentes ante las Naciones Unidas los días 26 y 27 de junio de 2014 en Greentree, Manhasset (Nueva York) (véase el anexo). La reunión fue organizada por la Misión Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas, en estrecha colaboración con la Oficina del Presidente de la Asamblea General y el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias.

Al retiro, organizado por cuarto año consecutivo, asistieron el Presidente del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, Sr. Nassir Abdulaziz al-Nasser, y los miembros electos de la Mesa del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. También estuvieron presentes los representantes del Presidente del sexagésimo octavo período de sesiones y del Presidente electo del sexagésimo noveno período de sesiones, los Copresidentes del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General durante el sexagésimo octavo período de sesiones y la Jefa de Gabinete del Secretario General.

Los participantes debatieron sobre el papel que representa la Asamblea General y la posición que ocupa, así como sobre las iniciativas destinadas a revitalizar su labor y sus métodos de trabajo, con el objetivo de definir elementos que hicieran de la Asamblea un órgano más fuerte.

En particular, los participantes examinaron medidas concretas que podrían adoptarse para lograr ese objetivo y convinieron en que podrían constituir aportaciones útiles para los debates en curso sobre la revitalización de la labor de la Asamblea General.

Además, el retiro brindó a los nuevos miembros de la Mesa la oportunidad de familiarizarse con los métodos de trabajo de la Asamblea General y de conocer las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas.

El informe adjunto fue preparado de conformidad con la regla de confidencialidad de Chatham House.

Se ruega reciclar

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General en relación con el tema 118 del programa.

(*Firmado*) Kai Jürgen Mikael **Sauer**
Embajador
Representante Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas

Anexo de la carta de fecha 29 de octubre de 2014 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas

Hacia una Asamblea General más fuerte: retiro de alto nivel, celebrado los días 26 y 27 de junio de 2014 en Greentree, Manhasset (Nueva York)

Resumen y programa de acción

Introducción

Los días 26 y 27 de junio de 2014, la Misión Permanente de Finlandia organizó, por cuarto año consecutivo, un retiro titulado "Hacia una Asamblea General más fuerte", que se celebró en Greentree, Manhasset (Nueva York) con el objetivo de contribuir a la revitalización de la labor de la Asamblea General. El 26 de junio, los nuevos miembros de la Mesa del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General y los representantes de los Presidentes entrante y saliente asistieron a una intervención principal del Presidente del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General pronunciada durante la cena y a continuación una exposición del Representante Permanente de Eslovaquia y Copresidente del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General durante el sexagésimo octavo período de sesiones, seguida por un período de preguntas y respuestas. El 27 de junio tuvieron lugar varias exposiciones y presentaciones informativas, cada una de ellas seguida por un intercambio interactivo de opiniones. Los participantes en el retiro tuvieron ante sí una nota conceptual así como el proyecto de programa de trabajo del plenario de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones, junto con la lista preliminar anotada de temas.

Jueves 26 de junio de 2014
Intervención principal

Durante la cena celebrada el 26 de junio el Presidente del sexagésimo sexto período de sesiones, Nassir Abdulaziz al-Nasser, pronunció la intervención principal. Al comienzo, el Sr. Al-Nasser subrayó el papel de la Asamblea como principal mecanismo democrático en las Naciones Unidas y, por ello, su potencial para ser el órgano más fuerte de la Organización. Basándose en las enseñanzas extraídas durante el sexagésimo sexto período de sesiones, el Sr. Al-Nasser destacó la vital importancia de las deliberaciones y la actividad de la Asamblea en relación con diversas cuestiones durante los 12 meses siguientes, que iban desde el cambio climático hasta la paz y la seguridad, señalando que muchos seres humanos no contaban con ningún otro medio de protección. Durante su presidencia, el Sr. Al-Nasser había tenido que centrarse en todas esas cuestiones, además de la crisis económica y financiera y la reforma de las Naciones Unidas. En cuanto a la reforma del Consejo de Seguridad, en particular, el Sr. Al-Nasser recordó que bajo su presidencia tuvieron lugar varias rondas de negociaciones intergubernamentales que culminaron en la celebración de dos retiros sobre esa cuestión, uno en Long Island (Nueva York) y otro en Doha. Las visitas que realizó conjuntamente con el Secretario General a Somalia y Libia, al mismo tiempo, pusieron de relieve la importancia de la relación entre ambos jefes ejecutivos. Lamentablemente, la falta

de coordinación y el incumplimiento del protocolo durante otros períodos de sesiones podía dar lugar a una visión negativa de la labor de la Organización. A ese respecto, era necesario que se pusieran a disposición de la Oficina del Presidente de la Asamblea los recursos necesarios. Junto con el apoyo de Finlandia, la mediación y el arreglo pacífico de controversias resultó ser uno de los temas principales durante el sexagésimo sexto período de sesiones. Otro de los temas principales fue el desarrollo sostenible; el Sr. Al-Nasser recordó que había utilizado todas sus capacidades políticas en favor de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y su documento final, "El futuro que queremos". Señaló que el hecho de que los recursos que necesitaba la comunidad internacional fueran cada vez más escasos influía en la capacidad de las Naciones Unidas para responder a las situaciones agravadas de inseguridad en muchas partes del mundo, desde la República Centroafricana hasta Sudán del Sur, la República Árabe Siria y el Iraq. Para concluir señaló que en su actual capacidad como Alto Representante de la Alianza de Civilizaciones, estaba empeñado en la promoción constante del respeto mutuo como contribución para hacer frente a los desafíos mundiales.

La intervención principal vino seguida por observaciones del Representante Permanente de Eslovaquia y Copresidente del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General, František Ružicka. El Sr. Ružicka puso de relieve la importancia y la especial trascendencia que daba a las Naciones Unidas el carácter incluyente de la Asamblea General y, de cara al próximo septuagésimo aniversario de la Organización, se refirió al digno historial de la Asamblea y a su fructífera permanencia. Subrayó en particular los nuevos tipos de amenazas que habían surgido y seguirían surgiendo en el siglo XXI, como el cambio climático, y dijo que los fenómenos de ese tipo exigían un enfoque de colaboración, habida cuenta de que ninguna nación podía defenderse por sí sola de la naturaleza. Teniendo todo esto en cuenta, la labor en curso de las Naciones Unidas en la elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible revestía particular importancia. Observando que la revitalización de la labor de la Asamblea General tenía distintos aspectos, entre ellos el político, el administrativo y el presupuestario, el Sr. Ružicka dijo que había llegado el momento de alcanzar el consenso y adoptar medidas audaces. De cara al sexagésimo noveno período de sesiones, en el que actuaría como Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto (Quinta Comisión), el Sr. Ružicka preguntó qué otras medidas podrían adoptarse para seguir aumentando la eficiencia y la eficacia de las Naciones Unidas.

Debate

En el debate interactivo que tuvo lugar a continuación se hicieron varias preguntas a los oradores, entre ellas la de si los miembros de la Organización estaban haciendo un uso suficiente de la Asamblea General. Uno de los participantes se refirió a la duración del mandato del Presidente de la Asamblea General, argumentando que el actual mandato de un año no era suficiente para que el titular del puesto se familiarizase con las prácticas de trabajo de la Asamblea y celebrase amplias consultas con los Estados Miembros; así pues, los debates debían centrarse en la posibilidad de ampliar la duración del mandato, así como la de aumentar los recursos. Otro participante señaló que esta cuestión no había ocupado un lugar destacado ni fue planteada nunca por el Grupo de Trabajo Especial durante el sexagésimo octavo período de sesiones. También se destacó que la mejor fuente de

memoria institucional era un período de transición sin tropiezos entre presidencias consecutivas, uno de los objetivos del retiro en curso. Otro participante sugirió que la revitalización de la Asamblea General era una cuestión de voluntad política y señaló que la Asamblea no era particularmente eficaz en la presentación de su labor al mundo exterior, a pesar de los muchos motivos que existían para enorgullecerse. A este respecto se destacó el carácter singular del debate general de la Asamblea General, único foro que congregaba a Jefes de Estado y de Gobierno de todas las partes del mundo. Otro participante sostuvo que las agrupaciones políticas deberían estudiar con más atención la forma de aprovechar mejor las capacidades de la Asamblea General y de dar su respaldo a una Asamblea más fuerte.

Viernes 27 de junio de 2014
Observaciones introductorias

La sesión de mañana del viernes 27 de junio comenzó con unas palabras de bienvenida y un resumen a cargo del Representante Permanente de Finlandia, Sr. Jarmo Viinanen, del discurso de apertura del Presidente del sexagésimo sexto período de sesiones y de las observaciones del Representante Permanente de Eslovaquia y Copresidente del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General, pronunciados el día anterior. El resumen vino seguido por dos segmentos temáticos consecutivos, titulados “Reflexiones sobre la labor de la Asamblea General” y “Revitalización de la labor de la Asamblea General”, respectivamente.

En relación con el tema “Reflexiones sobre la labor de la Asamblea General”, se formularon declaraciones en nombre del Presidente electo del sexagésimo noveno período de sesiones y del Presidente del sexagésimo octavo período de sesiones. En relación con el tema “Revitalización de la labor de la Asamblea General”, los participantes en el retiro recibieron información del Representante Permanente de Tailandia y Copresidente del Grupo de Trabajo Especial sobre la Revitalización de la Labor de la Asamblea General, y de la Representante Permanente de Islandia y Copresidenta del proceso intergubernamental de la Asamblea para fortalecer y mejorar el funcionamiento eficaz del sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. Las declaraciones formuladas en relación con cada uno de los segmentos estuvieron seguidas de debates. Antes de levantar la sesión, los participantes en el retiro también escucharon una declaración de la Jefa de Gabinete del Secretario General. Por último, el Representante Permanente de Finlandia formuló observaciones.

Reflexiones sobre la labor de la Asamblea General

Iniciando el primer segmento temático, el Embajador Arthur Kafeero hizo una declaración en nombre del Presidente electo del sexagésimo noveno período de sesiones en la que destacó la importancia de una transición sin tropiezos entre presidencias consecutivas de la Asamblea y en particular manifestó su gratitud al Presidente del sexagésimo octavo período de sesiones, John W. Ashe, por la actitud de cooperación que mantuvo su gabinete a ese respecto. Esa cooperación era aún más importante habida cuenta de la importancia del próximo período de sesiones para preparar el camino hacia la conmemoración del septuagésimo aniversario de las Naciones Unidas y de la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015. Observando que el mundo había cambiado radicalmente desde que se creó la Organización, el papel de la Asamblea y de su Presidente habían ido cambiando al

mismo paso, así como lo que se esperaba de ellos. Para encontrar soluciones eficaces a la multitud de problemas que afrontaba la comunidad internacional, el papel central de la Asamblea General debía fortalecerse aún más. Entre las cuestiones que podrían abordarse a este respecto figuraban el incumplimiento de resoluciones, la falta de visibilidad de la labor de la Asamblea, la importancia de mejorar la memoria institucional, la percepción de que se invadía el mandato de la Asamblea y la cuestión de los recursos que se ponen a disposición del Presidente. La revitalización de la labor de la Asamblea General, por consiguiente, seguiría siendo prioritaria para el Presidente del sexagésimo noveno período de sesiones, al igual que las demás cuestiones que enumeró en su discurso de aceptación, como la agenda para el desarrollo después de 2015, el cambio climático, la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, el arreglo pacífico de controversias, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y la Alianza de Civilizaciones.

El Jefe de Gabinete Adjunto de la Oficina del Presidente del sexagésimo octavo período de sesiones, Embajador Noel Sinclair, habló sobre las enseñanzas extraídas en el período de sesiones en curso, señalando ante todo el considerable e histórico aumento del volumen de trabajo de la Asamblea, que se había manifestado tanto en el hecho de que el número de temas incluidos en su programa había pasado de 120 en 1980 a 170 en 2014, como en el hecho de que la duración de la parte principal del período de sesiones solía prolongarse en la actualidad incluso más allá del 24 de diciembre. El Presidente debía estar preparado para adoptar iniciativas extraordinarias con el fin de facilitar la labor de la Asamblea. Al mismo tiempo, el final de la parte principal del período de sesiones había pasado a ser simplemente el comienzo de otra serie de sesiones importante, lo que indicaba la necesidad de seguir mejorando los métodos de trabajo, en particular en lo que se refería al proceso presupuestario. En este contexto, el Sr. Sinclair sugirió que quizá valiera la pena estudiar la posibilidad de hacer que el presupuesto fuera el primer tema del programa de la Quinta Comisión, o examinarlo en un período extraordinario de sesiones. La celebración de debates temáticos también había supuesto una carga añadida para los Estados Miembros. El Jefe de Gabinete Adjunto subrayó específicamente el compromiso del Presidente respecto de la cuestión de la reforma durante el sexagésimo octavo período de sesiones, desde la revitalización de la Asamblea General hasta la reforma del Consejo de Seguridad. En cuanto a esta, dijo que era importante que el Consejo reflejase mejor el mundo actual. En relación con la primera, subrayó que uno de los elementos era una firme relación de cooperación con el Secretario General, que calificó de indispensable. Esto incluía la utilización por la Oficina del Presidente del apoyo prestado por la Secretaría, en particular el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias en lo que respectaba a la memoria institucional, sin la cual ningún Presidente podría cumplir eficazmente sus funciones. El Sr. Sinclair señaló a este respecto que los Presidentes electos asumían su cargo en un contexto de situaciones complejas, cada una de ellas con una larga trayectoria legislativa y de negociación. Para concluir, el orador insistió una vez más en que la importancia de la Asamblea General, a grandes rasgos, venía determinada por su carácter central, su dinamismo y su universalidad, cuyo mejor ejemplo posiblemente fuera su debate general anual.

Debate

Durante el período de preguntas y respuestas que tuvo lugar a continuación, los oradores subrayaron el carácter universal de la Asamblea, en la que cada Estado Miembro tenía un voto. Una de las cuestiones señaladas como obstáculos para aumentar la eficiencia y la eficacia de la Asamblea, no obstante, fue la forma en que se examinan los temas, en el sentido de que el mismo tema se examinaba en distintos contextos y ello en ocasiones daba la sensación de que los textos volvían a negociarse una y otra vez. De igual modo, la cuestión de la memoria institucional era un problema en la medida en que se necesitaba tiempo para aprender cómo funcionaba el sistema. Un participante expresó el deseo de que hubiera mayor cooperación entre las agrupaciones regionales. Otro destacó la importante función de liderazgo que desempeñaban los Representantes Permanentes. Se planteó la cuestión de la aplicación de las resoluciones, así como el posible papel del Presidente a este respecto. Un orador se preguntó si había relación entre el elevado número de resoluciones aprobadas y la tasa de aplicación de esas resoluciones. Otro orador señaló que respecto de cada resolución o tema del programa había por lo menos una delegación que consideraba sumamente importante que siguiera incluyéndose o se aprobara. Otro orador sugirió la posibilidad de aprobar resoluciones más breves. También se suscitó y se reiteró la cuestión del elevado número de eventos y de las complicaciones que ello suponía para las delegaciones más pequeñas. Un participante sostuvo que las deficiencias de funcionamiento de la Asamblea muy a menudo se debían a la falta de liderazgo, y citó como ejemplo que tres meses antes de la apertura del sexagésimo octavo período de sesiones aún no se había elegido a los Presidentes de las Comisiones Principales. También se afirmó que los debates de las Comisiones Principales con frecuencia eran más interesantes que los de la sesión plenaria de la Asamblea, y que habría que reflexionar sobre la forma de lograr que la Asamblea se convirtiera en un foro de debate más dinámico.

Revitalización de la labor de la Asamblea General

En el segundo segmento temático, el Representante Permanente de Tailandia y Copresidente del Grupo de Trabajo Especial en el sexagésimo octavo período de sesiones, Sr. Norachit Sinhaseni, informó a los participantes del retiro sobre las actividades del Grupo de Trabajo durante el período de sesiones en curso. A continuación intervino la Representante Permanente de Islandia para hablar sobre las enseñanzas extraídas durante su experiencia como Copresidenta del proceso intergubernamental de la Asamblea General para fortalecer y mejorar el funcionamiento eficaz del sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos.

En su exposición general, el Sr. Sinhaseni repasó la historia del examen por la Asamblea del tema de la revitalización de su labor antes de pasar a resumir los debates del Grupo de Trabajo Especial durante el sexagésimo octavo período de sesiones, incluida la negociación de un proyecto de resolución. Indicó que en esa negociación habían participado muy pocos Representantes Permanentes, y que se había expresado preocupación por la percepción de que otros órganos principales estaban invadiendo el mandato de la Asamblea General, si bien se trataba de una cuestión sobre la que los miembros no habían llegado a un acuerdo. En cuanto a los métodos de trabajo, se estaba estudiando una disposición para elegir a los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y los miembros del Consejo Económico y Social con seis meses de antelación al inicio de su mandato, que comenzaría a

aplicarse en el septuagésimo período de sesiones. La Asamblea General también acogería positivamente la creación de un enlace en la web dedicado a la revitalización de la Asamblea General, que a su juicio constituiría un avance modesto pero tangible en la divulgación de la labor que se estaba haciendo a ese respecto. Otra cuestión que se examinó fue el proceso de selección del Secretario General y la función de la Asamblea en ese proceso; había unanimidad respecto del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, a pesar de que existían distintas interpretaciones. Se había iniciado un debate específico con respecto a las normas pertinentes del reglamento de la Asamblea; algunos pedían su aplicación plena, en particular la celebración de una votación secreta, mientras que otros insistían en la práctica actual de la Asamblea. El logro de la igualdad de género se planteó en diversos contextos, en particular su representación en la Oficina del Presidente de la Asamblea General. También en relación con la Oficina del Presidente, se consideró que los futuros Presidentes electos podrían beneficiarse de las enseñanzas extraídas por sus predecesores. Algunos oradores también se declararon firmemente partidarios de mejorar la actual asignación presupuestaria para la Oficina, mientras que otros subrayaron la necesidad de que toda medida adicional se financiara con cargo a los recursos existentes, algo que normalmente era objeto de debate durante la negociación de toda resolución. Por último, si bien se destacó la importancia de la memoria institucional en la Oficina del Presidente, se reconoció y tomó nota del papel de la Secretaría a este respecto.

Tras la presentación por el Presidente del Grupo de Trabajo Especial, la Representante Permanente de Islandia, Embajadora Gréta Gunnarsdóttir, habló sobre sus experiencias y las enseñanzas extraídas a lo largo de las negociaciones sobre el fortalecimiento del sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, que durante un período de dos años había topado con numerosos problemas. De acuerdo con la experiencia adquirida, era importante que los cofacilitadores trabajasen en equipo y se reuniesen periódicamente con los principales interesados en la cuestión que se fuera a examinar. La función del Presidente de la Asamblea General, que debía ser puntualmente informado a lo largo de todo el proceso, era igualmente decisiva. Del mismo modo, la Secretaría tenía un papel central que desempeñar; en el contexto de las negociaciones sobre el sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, todo ello se vio dificultado por el hecho de encontrarse esos órganos en Ginebra. El trabajo a distancia resultó ser complicado, lo que quizá explicase el hecho de que la mayor parte del trabajo acabara siendo realizado por los propios Estados Miembros. En el futuro, sería útil elaborar y recibir directrices detalladas sobre el apoyo que los facilitadores podían esperar de la Secretaría. Un elemento a este respecto se refería a la necesidad de que los miembros recibiesen información exacta y puntual acerca de las consecuencias para el presupuesto por programas. La posición de la Secretaría fue que no se darían cifras hasta que hubiera acuerdo de los Estados Miembros, mientras que la posición de los Estados Miembros fue que no darían su acuerdo antes de haber recibido las cifras. En cuanto a los propios Estados Miembros, los Representantes Permanentes tenían la responsabilidad de velar por que no hubiera diferencias entre el resultado alcanzado en la Quinta Comisión y el alcanzado durante las negociaciones previas. Se dedicó mucho tiempo a la cuestión de las modalidades. En el contexto de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, la cuestión resultaba complicada además por el gran número de partes interesadas, entre las que figuraban la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. Por último, la Sra. Gunnarsdóttir observó que, aunque las

Naciones Unidas eran eficaces a la hora de poner en marcha nuevas iniciativas, sus resultados a la hora de alcanzar conclusiones eran menos positivos.

Declaración

La Jefa de Gabinete del Secretario General, Sra. Susana Malcorra, subrayó la importancia y trascendencia de la relación de trabajo entre el Secretario General y el Presidente de la Asamblea General para el buen funcionamiento de la Organización. Señaló que el Secretario General había concedido gran valor a la interacción personal entre ambos jefes ejecutivos, como se reflejaba en sus almuerzos de trabajo conjuntos y periódicos, que permitían y facilitaban el intercambio de opiniones e información sobre cuestiones que tenía ante sí la Asamblea General. El Secretario General también hacía todo lo posible por asistir personalmente a los debates temáticos en la Asamblea e informar periódicamente a esta sobre sus actividades y viajes más recientes. La Jefa de Gabinete hizo hincapié además en la gama de actividades de apoyo sustantivo y administrativo que prestaban a la Oficina del Presidente de la Asamblea General varios departamentos y oficinas, principalmente a través del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias. La Jefa de Gabinete también señaló la intención del Secretario General de presentar una propuesta a la Asamblea General para aumentar el nivel de recursos destinados a la Oficina del Presidente de la Asamblea General en el presupuesto por programas correspondiente al bienio siguiente. Destacó la importancia que el Secretario General asignaba a la labor de la Asamblea y señaló que el Secretario había subrayado que era importante que los funcionarios directivos superiores estuvieran a disposición de las Comisiones Principales. El Secretario General y su Oficina también colaboraban estrechamente con las Comisiones Principales de la Asamblea, en particular con la Quinta Comisión. La Jefa de Gabinete señaló que el Secretario General, con el apoyo del Presidente de la Asamblea General, había presentado una propuesta relacionada con los arreglos operacionales y las condiciones de servicio de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Además se refirió a la importante función que desempeñaba la Asamblea General en muchas otras esferas, entre ellas las cuestiones de paz y seguridad, como lo demostraba su acción respecto de la situación en la República Árabe Siria. La Jefa de Gabinete concluyó subrayando la importancia del sexagésimo noveno período de sesiones para allanar el camino hacia la aprobación de la agenda de desarrollo posterior a 2015 y las conmemoraciones del septuagésimo aniversario.

Debate

En el período de preguntas y respuestas que tuvo lugar a continuación, los oradores se centraron en la naturaleza de la relación entre la Asamblea General y su Presidente y el Secretario General, subrayando la importancia de esa relación para la eficiencia y la eficacia de la Organización. Entre otras cosas, se planteó una vez más la cuestión de la duración del mandato del Presidente; un participante se preguntó qué efectos tenía la duración de los mandatos del Presidente y el Secretario General en la relación entre ellos. Al mismo tiempo, se señaló que se trataba de una cuestión de interés más teórico que práctico, ya que ampliar el mandato reduciría las oportunidades de los Estados Miembros para proponer candidatos. Se plantearon otras cuestiones como la relación que existía entre la Asamblea y los demás órganos principales, y, también en este contexto, la

importancia de encontrar formas eficaces de hacer frente al cambio climático. Un participante destacó el papel de la Secretaría en la prestación de apoyo a la labor de los facilitadores y sostuvo que su capacidad, como depositaria de la memoria institucional, tal vez estuviera insuficientemente aprovechada.

Resumen y observaciones finales

En sus observaciones finales, el Representante Permanente de Finlandia hizo un resumen del retiro y agradeció a todos los asistentes su participación activa en los debates, en los cuales se había puesto una vez más de manifiesto el gran interés de los Estados Miembros, en particular de los miembros electos de la Mesa, por fortalecer la labor de la Asamblea General.

Apéndice

Lista de participantes

Nassir Abdulaziz al-Nasser
Alto Representante de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones
Presidente del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General

Susana Malcorra
Jefa de Gabinete del Secretario General

Noel Sinclair
Jefe de Gabinete Adjunto del Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo octavo período de sesiones

František Ružicka
Representante Permanente de la República Eslovaca

Norachit Sinhaseni
Representante Permanente de Tailandia

Gréta Gunnarsdóttir
Representante Permanente de Islandia

Arthur Kafeero
Embajador
Misión Permanente de Uganda

Stephan Tafrov
Representante Permanente de Bulgaria

Der Kogda
Representante Permanente de Burkina Faso

Nicholas Emiliou
Representante Permanente de Chipre

Denis Antoine
Representante Permanente de Granada

Durga Prasad Bhattarai
Representante Permanente de Nepal

Boubacar Boureima
Representante Permanente del Níger

Masood Kahn
Representante Permanente del Pakistán

Álvaro Mendonça e Moura
Representante Permanente de Portugal

Zwelethu Mnisi
Representante Permanente de Swazilandia

Mahmadamin Mahmadaminov
Representante Permanente de Tayikistán

Sofia Mesquita Borges
Representante Permanente de Timor-Leste

Jarmo Viinanen
Representante Permanente de Finlandia

Tariq al-Ansari
Jefe de Gabinete de la Alianza de Civilizaciones

Abdalla Othman Khamis
Ministro Plenipotenciario, Misión Permanente de la República Unida de Tanzanía

Saijin Zhang
Jefe de la Subdivisión de Asuntos de la Asamblea General, Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias

Slavomir Kantor
Tercer Secretario, Misión Permanente de la República Eslovaca

Beckham Robert Mugimba
Tercer Secretario, Misión Permanente de Uganda

Georg Zeiner
Oficial de Asuntos Políticos, Oficina del Director, División de Asuntos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias

Anna-Maria Salomaa
Primera Secretaria, Misión Permanente de Finlandia